

Ciudad

“Los traslados por la Ruta 160 se ven absolutamente perjudicados por los tacos”.

Eduardo Monsalve.
 Superintendente Bomberos de Coronel.

“Los Cuerpos de Bomberos han resuelto que si hay mucho tráfico, se deben apoyar entre sí”.

Braulio Castro.
 Prdte. Regional de Bomberos.

“A momento de trasladar pacientes muy graves a veces superamos los 20 minutos de traslado”.

Iván Rivera.
 Conductor de ambulancias Samu.

Montserrat Serra Cárdenas
 contacto@diarioconcepcion.cl

La congestión vial en la Ruta 160 no es algo nuevo. Según el estudio “Conectividad y Calidad de Vida en la Ruta 160” presentado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), son cerca de 20 mil las personas afectadas por los atochamientos en la ruta.

El estudio, de este año, expone que el 79% de los encuestados que viven en la zona de San Pedro de la Paz, desde Los Batros hasta el límite con Coronel, posee un vehículo, y el 75% invierte entre 1,5 a 2 horas diarias en tacos en la vía.

Sin embargo, durante las últimas semanas, la demanda de la Ruta 160 aumentó fuertemente luego del cierre que registró la Ruta de la Madera, producto de la caída de terreno a la pista en medio de las fuertes precipitaciones.

De ahí que la conexión directa de Santa Juana con Concepción se interrumpió, debiendo quienes se trasladaban entre estos dos puntos, hacer uso de la 160 para tomar la zona de la Cuenca del Carbón y el camino Patagual.

De hecho, era tanta la congestión vehicular, que quienes hacían este recorrido completo podían demorar hasta 4 horas. Un tiempo ampliamente excesivo, considerando que el viaje promedio entre Santa Juana y Concepción va de 45 a 60 minutos.

Todo esto llevó a que se acrecentara los ya existentes problemas de desplazamiento que tienen los vehículos de emergencia cuando son requeridos a puntos del tramo Concepción-San Pedro de la Paz-Coronel.

Bomberos

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Coronel, Eduardo Monsalve, afirmó que la congestión vial efectivamente tiene un impacto en los tiempos de respuesta ante emergencias de la intercomuna.

“Los traslados por la Ruta 160, a pesar de que sean vehículos de emergencia, se ven absolutamente perjudicados por los tacos que se generan durante todo el día y claramente afecta el tiempo de llegada desde Coronel a Concepción”, detalló Monsalve.

Así lo rectificó también el presidente regional de Bomberos, Braulio Castro. “Evidentemente tiene un impacto por la condición vial, un impacto bastante potente sobre todo en la comuna de San Pedro de la Paz”, declaró.

Debido a esto es que las compañías de bomberos de las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz, Concepción y Hualpén idearon un sistema de coordinación que les permite llegar más rápido al Hospital Regional, cuando los hechos requieren de traslado de personas hasta ese recinto de salud.

“Los Cuerpos de Bomberos han re-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PROBLEMAS PARA LLEGAR, INCLUSO, AL HOSPITAL REGIONAL

Retraso de hasta 30 minutos: Bomberos crean sistema de coordinación entre comunas para evitar tráfico de la Ruta 160

El denso atochamiento de la carretera afecta gravemente la capacidad de respuesta de los vehículos de emergencia que deben trasladarse entre Coronel, San Pedro de la Paz y Concepción. Esto se agudizó tras los últimos sistemas frontales.

suelo que si hay mucho tráfico, se deben apoyar entre sí. Por ejemplo, si desde San Pedro no se puede atender una emergencia en los puentes debido al tráfico, se ve qué vía tiene pista libre y se deriva a esa compañía para que la atención sea más rápida”, explicó Braulio.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de la Paz, Sebastián Matamala, dijo que ocupan la vía exclusiva de buses, logrando acelerar el tiempo de respuesta. Esto en adición a la coordinación entre compañías.

“Algunas centrales de bomberos están conectadas a las cámaras de las vías locales. A través de eso vemos cómo está el tráfico y si hay tacos se solicita a otra comuna más cercana que pueda llegar”, acotó Matamala.

Pero, para la autoridad bomberil el problema también radica en la cultura de las personas que no abren el paso al escuchar las sirenas de un vehículo de

emergencia.

A pesar de esta solución interna, la situación sigue siendo complicada para trasladarse desde Coronel a Concepción.

Eduardo Monsalve recalcó que “en definitiva se ve súper afectado el traslado entre Coronel, San Pedro y Concepción”.

“Cada vez que hay que cruzar a través de la Ruta 160 es un inconveniente, porque llegamos, pero nos demoramos hasta 30 minutos en atender una emergencia”, indicó.

También comentó que, en ocasiones, hay personas que no abren el paso para los vehículos de emergencia. Sin embargo, muchas veces los automóviles no pueden dar el paso, porque la ruta no da abasto debido al alto flujo vehicular.

“Cuando la ruta está colapsada los vehículos se toman las veredas y así es

muy difícil que la gente quiera abrirse para dar el paso. A veces ni siquiera está la posibilidad de que los vehículos se muevan y se acomoden”, señaló.

Ambulancias

Iván Rivera, conductor de ambulancias del Servicio de Atención Médico de Urgencia (Samu), sostuvo que depende del día y la hora es que la congestión vial es más crítica. No obstante, expresó que “al momento de trasladar pacientes muy graves a veces superamos los 20 minutos de traslado”.

Iván reconoció que el tiempo de respuesta a una emergencia, normalmente ronda los 8 minutos. Pero cuando se moviliza en horario punta tarda más de 15 o 20 minutos.

También hizo hincapié en que la Ruta 160 no es suficiente para la cantidad de vehículos que día a día se trasladan por allí. “No se abre el paso para las ambu-

lancias. Hay camiones que no se pueden mover para generar el espacio y poder avanzar. A veces por más que ellos quieran no tienen espacio”, aseguró Rivera.

Medidas

Desde el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), indicaron que ante estas situaciones, los vehículos de emergencia tienen preferencia de paso por normativa.

La Ley 18.290, artículo 146 indica que “el conductor de un vehículo que circule en el mismo sentido, deberá respetar el derecho preferente de paso del vehículo de emergencia, conduciendo el suyo hacia el lado de la calzada que tenga desocupado (...)”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl